

PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 025

FECHA: Armenia, 7 de diciembre de 2011
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Jorge Gregorio Posada Ramírez	Director Programa de Filosofía
José Reinel Sánchez	Docente
Jairo Urrea Henao	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigaciones
Ysis Vélez	Docente (invitada)
Andrés Julián Arango García	Docente (invitado)

AUSENTES:

Jairo Andrés Nieto M.	Representante Estudiantes
-----------------------	---------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del Día
3. Informes del Director del Programa
4. Informe del proceso sobre Registro calificado.
5. Informe de Acreditación
6. Definir el perfil para plaza de docente ocasional de tiempo completo (en remplazo del profesor Jorge Eliecer Molina), quién renunció.
7. Elección del nuevo miembro para el C Curricular.
8. Informes, propuestas, tareas y compromisos (correspondencia).

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum

2. Aprobación orden del día:
Aprobado

3. Informes del Director del Programa:

3.1 La secretaria del programa de filosofía pide a palabra para dar lectura a la Resolución de Rectoría No. 1015 del 1 de diciembre de 2011, donde se designa al profesor JORGE GREGORIO POSADA RAMIREZ como el Director del programa de Filosofía a partir del 1 de diciembre de 2011 y hasta el 31 de mayo de 2015.

3.2 Se designa al profesor Reinel Sánchez como lector del proyecto de grado de Jairo Cardona.

3.3 El profesor Jairo comenta que le parece viable una cartelera mural, para fijar artículos de interés general; solicita el trámite de una cartelera al almacén y que el mismo se encargará de mantenerla actualizada; además los estudiantes también pueden aportar a ésta.

3.4 Oficio 15645 de la profesora Isabel Bernal para asignarle horas semanales desde el 18 de octubre de 2011 por el proyecto de Investigación 537 de Colciencias, (horas que eran del profesor Molina). Al respecto los consejeros dicen que el director debe consultar con el Decano sobre la viabilidad de esta solicitud; igual proceso con la oficina Jurídica de la Universidad.

Las consultas deben incluir:

- ¿Cuántas horas tiene la docente Bernal?
- ¿Es factible y legal la retroactividad sobre estas horas?
- ¿Es legal la asignación total de las horas del docente Molina?

3.5 El Director les comenta a los consejeros que el programa cuenta con una página en Facebook, donde constantemente el profesor Andrés Julián y él, la alimentan con información actualizada.

3.6 El profesor Reinel comenta que el documento sobre la presentación de los trabajos de grado, (comisión) esta casi listo, que el próximo 23 de enero de 2012 se reunirá con la comisión para leer y escuchar los comentarios que tengan por hacer.

3.7 El profesor Jairo Urrea propone que se tenga una carpeta por consejero con todos los acuerdos y resoluciones que tengan que ver con la parte académica y administrativa, ej.: acuerdo profesoral, de estudiantes, de viáticos, etc.

3.8 Oficio del 1 de noviembre de 2011 del estudiante Said Octavio falla Ortiz, solicita cambio de director del trabajo de grado que era el profesor Juan Manuel Acevedo, por el profesor Gabriel Ocampo. Aprobado, previa consulta al profesor Ocampo. Se aprueba.

3.9 Segundo oficio del 1 de noviembre de 2011 No. 14224 del mismo estudiante solicita prórroga para presentar su trabajo final por cambio de tema. Se aprueba por consenso la prórroga.

3.10 Memorando General 12181 del 28 de noviembre de 2011, de la oficina de Admisiones remiten las solicitudes de reingresos para el 2012-1:

- Emerson Castaño González
- Esteban Felipe Bernal Cárdenas
- Jessica Viviana Gallo Bernal
- Lina María Salazar Cruz.

Y el reingreso de José Fernando Pantoja, el cual se remite al Consejo de Facultad por que se tiene que acogerse al acuerdo 006. Se aprueban.

3.11 Se aprueba la validación de la AOL Ética, al estudiante John Edward Gavilán, solicitada mediante oficio No. 15693 del 2 de diciembre de 2011, la profesora responsable de este proceso es Paula Andrea Ceballos; los jurados restantes son los profesores Álvaro Osorio y Omar Alejandro Abdala. Este examen solo será viable cuando el estudiante haya realizado los trámites de matrícula financiera respectiva a 2012-1.

3.12 El profesor Reinel señala su negativa de aprobar el proyecto de grado de la estudiante Diana Marcela Londoño L. El profesor Reinel no lo encuentra viable, y señala que la estudiante debe tomar las observaciones planteadas y reevaluar el tema del mismo con la Directora del proyecto Ysis Vélez. Se remitirá por escrito informe a la estudiante con copia del concepto.

3.13 El director procede a la lectura del oficio No. 14022 del 25/10/2011 remitido por el profesor Diego Humberto Londoño Giraldo, donde presenta los hechos acontecidos con la estudiante Jenifer Rodríguez Salazar. Enterados

3.14 El estudiante Mario Alberto Giraldo Marín solicita prórroga para presentar el documento final del trabajo de grado, según oficio 15869 del 6 de diciembre de 2012. Aprobado, se remitirá respuesta al estudiante sobre lo aprobado en esta sesión.

3.15 Se aprobó por consenso que se remita oficio a los miembros de la comisión del Estatuto Estudiantil, solicitando que por favor tomen en cuenta la recomendación que los miembros del consejo curricular de filosofía hacen relacionada con que los estudiantes de la Universidad puedan cursar dos carreras a la vez, que en la mayoría de las universidades del país lo aceptan, primero por el beneficio del estudiante y segundo por la parte económica para la universidad, más ingresos.

3.16 Dentro del Plan de Desarrollo Profesoral de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, el director les informa que pueden estudiar inglés gratis, solo se requiere los nombres y apellidos completos con el número de la cédula, este dato es para todos los profesores adscritos al programa de Filosofía. El profesor Jairo Urrea esta interesado. Se enviará el dato a la Facultad.

3.17 El profesor Reinel sobre el Plan de Desarrollo Profesoral, le parece viable que el Director del programa escriba a la decanatura, con fechas, solicitudes concretas de necesidades de estudios de postgrado, participaciones en eventos, auxilios económicos para que se tengan en cuenta. Aprobado, así mismo, se le solicita al profesor Gregorio que remita vía email el Plan de Desarrollo Profesoral. El profesor Rubiel se suma a esta observación diciendo que debe hacerse un plan de acción a mayo de 2012 del programa de Filosofía.

3.18 Se debe continuar con tener a tiempo y actualizado el cronograma de actividades del programa y un responsable del mismo proceso para dar los informes, para que se cumplan a cabalidad y ayudar a recordar y difundir los eventos y fortalecer así las actividades que se van a desarrollar.

3.19 Y por ultimo, la Lección Inaugural del primer semestre académico de 2012, estará a cargo del profesor José Reinel Sánchez.

4. Informe del proceso sobre Registro calificado:

El profesor Gregorio informa que devolvieron el documento con una cantidad significativa de observaciones para realizarle, al respecto están encargados los profesores Ysis Vélez y Andrés Julián Arango para presentarlo el próximo viernes 9 de diciembre de 2011.

5. Informe de Acreditación:

Dice el Director que todos los indicadores están escritos y calificados; salvo algunos datos que dependen de la oficina de Unidad Curricular, el informe de indicadores a 2011 está totalmente finalizado. Comenta que el estudiante Danny Mauricio está trabajando en la revisión de los formatos del documento y de paso eliminando erratas.

6. Definir el perfil para plaza de docente ocasional de tiempo completo (reemplazo del profesor Jorge Eliecer Molina), quién renunció: Materias a concurso: CURSO DE FILOSOFIA ANTIGUA, ETICA y LENGUA CLASICA: GRIEGO

Perfil:

Un docente con pregrado en Filosofía.

Con experiencia en Docencia universitaria.

Con Maestría en Filosofía o estudios de maestría en Filosofía, o Doctorado en Filosofía, o estudios de Doctorado en Filosofía y Manejo básico en una lengua extranjera y en una lengua clásica: griego.

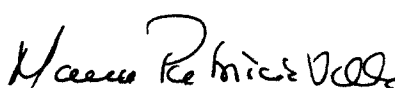
7. Elección del nuevo miembro para el Consejo Curricular de Filosofía:

El Director da lectura al acuerdo donde se estipulan los miembros de un Consejo Curricular, por lo tanto hace falta en el de Filosofía: Representante de Profesores, Asesor de Proyección Social y el Representante de los Egresados.

Representante de los profesores: Ysis Vélez. Aprobado por unanimidad.

Se termina esta sesión, siendo las 6y15 pm.


JORGE GREGORIO POSADA RAMIREZ
Presidente Consejo Curricular


MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa Filosofía